

TNFD Gov+Strat — Gobernanza y estrategia: naturaleza en el centro del negocio

El TNFD (*Task Force on Nature-related Financial Disclosures*) es el marco equivalente al TCFD pero para biodiversidad y ecosistemas. Publicado en septiembre 2023, propone 14 divulgaciones recomendadas organizadas en cuatro pilares (Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, Métricas y Metas) y la metodología LEAP para evaluar dependencias e impactos en la naturaleza. Se alinea con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF 2022) y con ISSB/TCFD para integrarse en los informes financieros.

“ Fuente oficial: [TNFD Recommendations and Guidance v1.0 — 2023](#)
TNFD v1.0, septiembre 2023 · accedido 2025

Qué es

Los siete primeros pilares del TNFD cubren cómo la empresa integra los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en su gobierno corporativo y estrategia. Gobernanza (Gov-A a Gov-C): supervisión del consejo, rol de la dirección y políticas de comunidades indígenas. Estrategia (Strat-A a Strat-D): dependencias e impactos en ecosistemas, efectos en modelo de negocio, resiliencia y ubicaciones prioritarias.

Alcance

Aplica a empresas con dependencias materiales de servicios ecosistémicos (agua dulce, suelos, polinizadores, recursos forestales, pesca) o con impactos significativos en biodiversidad. Sectores prioritarios: agroindustria, minería, construcción, turismo, alimentos y bebidas. Strat-D exige identificar ubicaciones geográficas prioritarias donde la empresa opera en o cerca de áreas de alta sensibilidad ecológica.

Indicadores y divulgaciones clave

Títulos y descripciones tomadas del documento fuente.

- **TNFD Gov-A — Supervisión del consejo sobre dependencias e impactos en la naturaleza:** Divulgar los procesos del consejo o comité equivalente para supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, incluida la frecuencia de revisión y las competencias de los miembros responsables.

- **TNFD Gov-B — Rol de la dirección en la gestión de riesgos naturales:** Divulgar el papel de la dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, incluyendo si están vinculados a objetivos de desempeño o remuneración.
- **TNFD Gov-C — Políticas con comunidades indígenas y locales:** Divulgar si existen políticas de respeto a los derechos de comunidades indígenas y locales, y los procesos de consulta previa y participación en decisiones que afecten ecosistemas compartidos.
- **TNFD Strat-A — Dependencias e impactos, riesgos y oportunidades naturales:** Divulgar las dependencias e impactos en la naturaleza identificados, y los riesgos y oportunidades que se derivan de ellos para la empresa a corto, mediano y largo plazo, incluyendo la cadena de valor.
- **TNFD Strat-B — Efectos en el modelo de negocio y estrategia:** Divulgar cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza afectan (o se espera que afecten) al modelo de negocio, la estrategia, el plan financiero y la cadena de valor.
- **TNFD Strat-C — Resiliencia de la estrategia:** Divulgar la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio ante distintos escenarios de degradación o recuperación de la naturaleza, incluyendo consideraciones de transición hacia una economía que respete los límites planetarios.
- **TNFD Strat-D — Ubicaciones prioritarias:** Identificar las ubicaciones geográficas donde la empresa, sus subsidiarias o socios de la cadena de valor interactúan con la naturaleza en puntos sensibles: áreas de alto valor en biodiversidad, cuencas hídricas clave, ecosistemas costeros o de humedales.

Aplicación en una pyme colombiana

Nota editorial de Sustentia — orientación práctica, no es parte del Estándar. Revisable por el equipo SME.

Para una pyme colombiana, el TNFD es altamente relevante dado que Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad del mundo. Strat-D es el primer paso: mapear si las operaciones o proveedores están en zonas de bosques, paramos, humedales o cuencas protegidas (Parques Naturales, Reservas, Ramsar). Los sectores más expuestos son agroindustria, turismo naturaleza y construcción. El Gov-C cobra especial importancia en consultas previas con comunidades étnicas (obligatorias por ley colombiana — Convenio 169 OIT).

Lecturas complementarias

- TNFD Recommendations v1.0 — texto completo (tnfd.global)
- Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (GBF 2022) — Meta 15 empresas
- Biodiversidad y negocios: guía para pymes — WCMC/IUCN 2023
- Áreas de alta importancia ecológica en Colombia — RUNAP / Humboldt

Capítulos del diagnóstico que usan este estándar

- agua
- materias_primas
- cadena_suministro
- comunidad
- gestion_riesgos

